



*Poder Judicial de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 3043/98. -

EXPEDIENTE N° 13 = 25998 /98

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1998

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El pedido de viáticos y gastos de combustible solicitado por el Señor Juez Federal Subrogante de Junín - Provincia de Buenos Aires - doctor Alberto P. Santa Marina a su favor, en razón de haberse trasladado desde su asiento judicial de Lomas de Zamora a la ciudad de Junín - Provincia de Buenos Aires - distante a 350 kms. aproximadamente, en vehículo oficial, durante el mes de septiembre del cte. los días : 1°) del 2 al 4; 2°) del 8 al 11, 3°) desde el 15 al 17, 4°) desde el 23 al 24 , y 5°) del 28 al 30 de septiembre , resultando un total de 12 días y medio, a fin de atender el despacho del Juzgado Federal de Junín, como así también solicita se abone los gastos de combustible por las cinco (5) comisiones realizadas, y por ello,

**SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar curso favorable a lo solicitado .

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección, para la continuación del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION